

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17863** *Resolución de 25 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 206, de 6 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre:

Una plaza de Técnico Deportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Cuatro plazas de Técnico Auxiliar de Protección Civil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Auxiliar recepcionista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Auxiliar de Bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Técnico Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Auxiliar de Información Turística, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Operario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Conductor Maquinaria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Personal de Oficios, Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veintiocho plazas de Operario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios y clase Operario, Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso.

Once plazas de Limpiadora, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Personal de Oficios, Subgrupo AP, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Monitor (Cultural), pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Catorce plazas de Monitor deportivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 152, de 5 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Javier.

San Javier, 25 de octubre de 2021.–El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.